

EJE	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción	Dependencia Municipal	Acciones Aplicadas	Status	Valor	Grado de cumplimiento	
I.1. Mejorar las condiciones de vida de la población marginada y en rezago social, en la cabecera municipal y sus comunidades		I.1.1. Atención a grupos vulnerables, de manera central y descentralizada hacia las comunidades con mayor rezago.	I.1.1.1. Incrementar el número y calidad de eventos y asesorías dirigidas a mejorar la prevención en cuestiones de salud y maltrato hacia grupos vulnerables como son los niños, las mujeres y los adultos mayores, atendiendo los casos de desnutrición, abandono y violencia.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	I.1.1.1. Con el respaldo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Se destinaron 14 millones 666 mil pesos en pensiones para 4 mil 133 adultos mayores de toda el municipio.	Realizado	0.465116		
			I.1.1.2. Fortalecer la actividad de la Procuraduría de la Defensa del Menor, difundiendo sus actividades, así como los derechos de los niños.	Dirección de Gobernación, DIF Municipal	I.1.1.2. En cuanto al seguro de vida para jefas de familia, se ha hecho valer este a favor de 42 menores de 8 localidades del municipio.	Realizado	0.465116		
			I.1.1.3. Apoyar las acciones de los centros oficiales de atención y prevención de adicciones.	Dirección de Gobernación, DIF Municipal		Sin ejecución			
			I.1.1.4. Promover las acciones de las Procuradurías de los Derechos Humanos, contra todo tipo de discriminación.	Dirección de Gobernación, DIF Municipal		Sin ejecución			
			I.1.1.5. Ampliar el padrón de beneficiarios de los programas Oportunidades, 70 y más y el otorgamiento de canastas básicas y despensas de asistencia social.	Director de Desarrollo Social y Económico	1.1.1.4 apoyo y coordinación con SEDESOL en el pago de de Prospera y 70 y más en las comunades de municipio	Realizado	0.465116		
I.2. Generar condiciones de desarrollo para ofrecer mayor bienestar a la población Calkiniense.	I.2.1. Mejoramiento en las condiciones de vida de la población marginada y en rezago social, en la cabecera municipal y sus comunidades.		I.2.1.1. Gestionar mayores recursos y de esta manera obtener más fondos para el Rescate de Espacios Públicos, y que impacten positivamente en los sectores más vulnerables en beneficio de la población que más apoyo requiere para salir adelante.	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación		Sin ejecución			
			I.2.1.2. Gestionar la ampliación de los polígonos para el municipio, con objeto de identificar correctamente las zonas urbanas marginadas y con pobreza extrema.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación		Sin ejecución			
			I.2.1.3. Fortalecer el programa de Vivienda con "Piso Firme", "Techos Firmes"; y "Baños" así como todos aquellos que impulsen de manera decidida la mejora en la vivienda de los Calkinienses, ampliando su cobertura hacia las comunidades más desfavorecidas, y hacia sectores marginados, vulnerables y en estado de abandono familiar.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	En el municipio de calkini se beneficiaran a 100 familias con baños, 62 familias con piso firme y 192 familias con techo de concreto	Proceso de ejecución			
			I.2.1.4. Implementar un programa que permita detectar y después atender las necesidades relacionadas con los servicios públicos municipales, priorizando éstos de acuerdo a lo requerido por la comunidad.	Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución			
	I.2.2. Mejoramiento y calidad de la oferta educativa y su infraestructura en el municipio.			I.2.2.1. Gestionar mejoras en la infraestructura municipal de educación, en coordinación con las autoridades competentes.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte, Dirección de Planeación		Sin ejecución		
				I.2.2.2. Gestionar apoyos para mejorar la calidad de la infraestructura escolar.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte, Dirección de Planeación		Sin ejecución		
				I.2.2.3. Impulsar, en coordinación con el Gobierno Estatal, la construcción de espacios educativos que se requieran tanto en la cabecera municipal, como en las comunidades.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte, Dirección de Planeación	Realizar recorridos en los distintos puntos del municipio con el fin de verificar espacios públicos y valorar sus necesidades para gestionar sus necesidades.	Proceso de ejecución		
				I.2.2.4. Apoyar a las instituciones de educación superior instaladas en el municipio, en las gestiones necesarias para orientar su oferta educativa hacia las necesidades de la región.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte, Dirección de Planeación	Se realizaron recorridos en las localidades del municipio, se levanta un censo de las personas con rezago educativo, una vez recabada la información se proceda a actualizar la base de datos. Se les invitara a inscribirse a los programas educativos correspondientes, usando medios de difusión como la TV, la radio, reuniones comunitarias; teniendo en este año un total de 614 personas certificadas a nivel primaria y 548 personas certificadas a nivel secundaria, y el Porograma UCN para primaria para adultos, teniendo un total de 237 personas certificadas.	proceso de ejecución		
				I.2.2.5. Gestionar apoyos para mejorar la calidad de la infraestructura escolar.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte, Dirección de Planeación		Sin ejecución		
	I.2.3. Mejoramiento en la atención a la salud de la población Calkiniense.			I.2.3.1. Gestionar mayores recursos para mejorar la infraestructura de atención médica en el municipio, de acuerdo a las necesidades de los Calkinienses.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación, Salud	I.2.3.1. Apoyos economicos a 17 medicos pasantes, 19 parteras, 7 asistentes rurales y una promotora, distribuidos en las Casas de Salud en todo el municipio.	Realizado	0.465116	
				I.2.3.2. Gestionar la adquisición, por parte de las instancias municipales, de equipo necesario para atender la salud de la población, complementando los esfuerzos de las instituciones de salud.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación, Salud		Sin ejecución		
				I.2.3.3. Apoyar al sector salud en la promoción de campañas preventivas de salud, especialmente aquellas relacionadas con vacunación y la mejora en el estilo de vida y nutrición.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, Y Salud	I.2.3.3. En coordinación con la COPRISCAM y la COFEPRIS, se realizaron visitas de verificación sanitaria, se atendieron denuncias ciudadanas, monitoreos constantes de los sistemas de agua potable en todas las localidades del municipio, se continuo con la lucha contra el mosquito Aedes Aegypti (zica, dengue y chikugunya) beneficiando a todo el municipio, se programaron visitas extraordinarias en casos sospechosos del dengue y se eliminaron depositos de agua.	Realizado	0.465116	
				I.2.3.4. Reforzar las campañas del sector salud en lo referente a la prevención de aquellas causas de mortalidad general que puedan prevenirse.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, y Salud	I.2.3.4. Se mantiene el Programa Permanente del Combate Contra el Colera, a través de nuestro Departamento de Salud, se organizo la reinstalacion del Comité Municipal de Salud y de Prevencion de Accidentes con la participacion de las diferentes instancias federales, estatales y municipales del sector salud. Se intensifico la Campaña de Vacunacion Antirrabica para perros y gatos de todo el municipio. El día 15 de Marzo del 2016, se llevo a cabo la Reinstalacion del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.	Realizado		
	I.3.1. Promover el desarrollo y mejora de la vivienda en las comunidades mediante programas con recursos Federales, Estatales y con la participación de los beneficiarios.			I.3.1.1. Fomentar la construcción de pies de casas CODESVI, en coordinación con el Gobierno de diferentes niveles.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	se realiza la de solicitudes en cordinaion con la dependencia de CODESVI para construcción de casas	Realizado	0.465116	
				I.3.1.2. Incrementar el recurso mediante los programas Federales y Estatales para la construcción de Piso Firme, Techo Firme y Baños	Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación	I.3.1.2. Se invirtio 4 millones 737 mil pesos en la construccion de 100 baños rurales que esta en proceso, al igual que la cantidad de 2 millones 465 mil pesos para la construccion de 80 techos y una inversion de 5 millones 500 mil pesos para la construccion de 110 cuartos adicionales; todo esto en diversas localidades del municipio.	Realizado	0.465116	
I.3.1.3. Realizar gestiones ante SEDESOL, FONHAPO y CODESVI, para la construcción de viviendas.				Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación	se realizo la gestion necesaria ante la SEDESOL y CODESVI para la construccion de viviendas	Realizado	0.465116		
I.3.1.4. Incrementar el presupuesto municipal en lo concneciente a infraestructura, para la construcción de por lo menos 500 viviendas en diversas comunidades.				Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación	se realizaron 114 viviendas dignas (componente recamara) en todo el municipio	Realizado	0.465116		

I. Desarrollo Social Incluyente

I.3. La vivienda como indicador de bienestar social.	I.3.2. Fortalecimiento de las actividades artísticas y culturales en todo el municipio.	I.3.1.5. Realizar gestiones ante el Gobierno del estado para bajar más programas que permitan apoyar a la población más vulnerable.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación		Sin ejecución	
		I.3.2.1. Ampliar el alcance de las actividades artísticas y culturales a todos los centros comunitarios del municipio, así como al mayor número de comunidades	Dirección de Educación, Cultura y Deporte		Sin ejecución	
		I.3.2.2. Llevar a cabo un programa de preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio, financiado y concertado de común acuerdo con las autoridades correspondientes en la materia.	Dirección de Desarrollo Social y Económico		Sin ejecución	
		I.3.2.3. Consolidar las actividades de difusión artística que imparte la Casa de Cultura, así como las diferentes escuelas dedicada a prevelecer la cultura de nuestra región.	Dirección de Desarrollo Social y Económico		Sin ejecución	
		I.3.3.1. Gestionar la rehabilitación y mantenimiento de las unidades deportivas y canchas que lo ameriten, a fin de utilizarlas de manera permanente generando un programa que refiera a dichas unidades deportivas como elementos para fomentar la unidad familiar.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte, Dirección de Planeación		Sin ejecución	
		I.3.3.2. Llevar a cabo torneos y competencias locales, regionales y estatales en el municipio, de aquellas disciplinas que lo ameriten, aprovechando la infraestructura con que se cuenta en el municipio.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte	Torneo de Copa Ah Canul (Basquetbol Femenil y Varonil) Proyecto de Zumba (Actívate en tu Barrio) Ligas municipales Fútbol, Basquetbol, Beisbol, Futsal, Fútbol siete, Handball, cuadrangulares para la feria XXV Feria Artesanal, Cultural y Deportiva 2016.	Realizado	0.465116
		I.3.3.3. Gestionar la Ampliación del Centro de Talentos Deportivos de la Ciudad de Calkiní.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte		Sin ejecución	
		I.3.3.4. Gestionar y construir canchas de usos múltiples y espacios deportivos en aquellas comunidades que lo ameriten.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte		Sin ejecución	
		I.3.3.5. Fomentar el deporte en la población de manera permanente, mediante la gestión de Programas Estatales y Federales de activación física, aprovechando la infraestructura de centros comunitarios y unidades deportivas para llevarlos a cabo.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte	Ligas permanentes Apoyo de Material deportivo a comunidades Anexo a comisarías con material deportivo	Realizado	0.465116
		I.4. Desarrollo integral para los Calkinienses.	I.4.1. Focalización de programas de atención social a la comunidad.	I.4.1.1. Fortalecer los programas y proyectos del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia del municipio para la mejor atención de la poblacional vulnerable.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, y DIF municipal	En el Municipio de Calkini se encuentran funcionando 8 Estancias Infantiles en diferentes municipios. Atendiendo un promedio de 372 niños y niñas, con un monto de apoyo de casi 3 millones de pesos. Atención a 2 centros de atención infantil, atención a los 20 espacios de alimentación de todo el municipio, talleres, cursos de capacitación, traslados de pacientes para sus consultas y terapias, estudios clínicos y análisis de laboratorio a personas de bajos recursos, asesorías familiares, asistencia alimenticia, todo esto enfocado a los grupos vulnerables.
I.4.1.2. Actualizar el padrón de beneficiarios de los programas sociales, aplicando nuevas políticas y lineamientos que determinen el apoyo y atención a la persona y/o grupo más desprotegido.	Dirección de Desarrollo Social y Económico				Sin ejecución	
I.4.1.3. Coordinar acciones con el Gobierno Federal y Estatal, para crear un sistema único de apoyos otorgados a los habitantes, a fin de no duplicar la ayuda a una misma persona y permitir ampliar la cobertura de atención hacia un mayor número de familias.	Dirección de Desarrollo Social y Económico			en coordinación con la SEDESOL se realizan pruebas de vivas a los adultos mayores para depurar a los ya difuntos y de esta manera optimizar el apoyo	Realizado	0.465116
I.4.1.4. Elaborar diagnósticos que permitan medir la necesidad real de atención de las poblaciones del municipio en cada uno de los rubros de vulnerabilidad.	Dirección de Desarrollo Social y Económico			se realizan encuestas en el municipio para medir la calidad de vida y socio económica de la población y de esta manera dar prioridad a la población vulnerable	Realizado	0.465116
I.5. Programas de Desarrollo Integral.	I.5.1. Desarrollo integral para la familia calkiniense.	I.5.1.1. Dar atención a la población más vulnerable a través del desarrollo de acciones y la vinculación con Programas Federales y Estatales con la finalidad de modificar y mejorar las circunstancias de carácter económico, social y cultural.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	por medio de las encuestas realizadas y las verificaciones del personal de desarrollo social rural y económico se está atendiendo a la población vulnerable con las acciones de piso firme, techo de concreto y baños	Realizado	0.465116
		I.5.1.2. Instalar y dar seguimiento a los comités del Programa Federal de la Cruzada contra el Hambre.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación	se instaló el comité del programa federal de la cruzada contra el hambre	Realizado	0.465116
		I.5.1.3. Coordinar programas dirigidos a adultos mayores, con acciones de concientización, actividades físicas, prevención y atención de enfermedades degenerativas y apoyos alimentarios.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	Talleres cognitivos, de ocio y recreación en el adulto mayor, pláticas de principales problemas de salud en el adulto mayor, semana del adulto mayor. Beneficio a 140 adultos mayores.	Realizado	0.465116
	I.5.2. Desayunos escolares a los niños calkinienses.	I.5.1.4. Efectuar un diagnóstico municipal de menores que por su situación socioeconómica se vean en la necesidad de trabajar, a fin de poder conocer la población objetivo de atención.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal		Sin ejecución	
		I.5.2.1. Fortalecer y regular la funcionalidad del programa de Desayunos Escolares en su modalidad de calientes y fríos para atender las necesidades alimenticias y de nutrición a niños y niñas de escasos recursos económicos y alta marginación social, en edad de preescolar y hasta cuarto de educación primaria.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	I.5.2.1- Se capacita periódicamente a las integrantes de los comités de las mesas directivas de los espacios de alimentación en las 17 comunidades y tres juntas municipales con información referente al manejo del espacio y talleres relacionados con la seguridad alimentaria, de igual manera se aumenta la cantidad de dotaciones en insumos para combatir el sobre peso, la obesidad y la desnutrición en los infantes de edad escolar inicial y primaria.	Realizado	0.465116
		I.5.2.2. Generar un estudio de diagnóstico del estado nutricional de los niños calkinienses.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	I.5.2.2- Se realiza una medición de peso y talla cada tres meses buscando identificar en cada localidad del municipio en que índice de desnutrición, sobre peso y obesidad se encuentra, para posteriormente dotarlos de kits básicos de nutrición que buscan mejorar su estado nutricional, económica y social, se llevan capacitaciones referentes a los métodos de preparación de los alimentos que se sirven en las cocinas comunitarias.	Realizado	0.465116
	I.5.3.1. Garantizar los derechos de los adultos mayores.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	Taller jornadas para el adulto mayor, plática y asesoría de los derechos de los adultos mayores beneficio a 70 adultos mayores	Realizado	0.465116	

13.95348

		I.5.3. Brindar atención integral a los adultos mayores.	I.5.3.2. Facilitar a los adultos mayores el acceso a los servicios de salud, particularmente a las especialidades vinculadas con su edad.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	Detección de enfermedades crónicas degenerativas en los adultos mayores, toma de signos vitales, glicemias capilares, y promoción y prevención a la salud beneficio a 45 adultos mayores de la comunidad de becal.	Realizado	0.465116	
			I.5.3.3. Ofrecer alternativas de esparcimiento y desarrollo de su creatividad a los adultos mayores.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	Programa de autosuficiencia en el adulto mayor mediante la impartición de un curso de tejido de petate proporcionándoles a los adultos mayores el material y los cursos para ser autosuficientes, beneficia a 14 adultos mayores en Calkini y 20 en dztbalché.	Realizado	0.465116	
I.6. Atención integral a jóvenes y mujeres.	I.6.1. Realizar acciones de promoción social a favor de los adolescentes y jóvenes.		I.6.1.1. Realizar el impulso permanente a la capacitación y concientización de los jóvenes.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	por medio del INJUCAL se realizan concientizaciones en las escuelas a los jóvenes del municipio de calkini	Realizado	0.465116	
			I.6.1.2. Fortalecer el impulso al esparcimiento y a la integración de jóvenes y sus familias	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	en las oficinas del INJUCAL los jóvenes cuentan con espacios para desarrollar su intelecto así como area de comput con internet	Realizado	0.465116	
			I.6.1.3. Brindar orientación, apoyo y atención especializada a adolescentes y jóvenes en materia de sexualidad, prevención de adicciones, violencia y discriminación.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	Se trabajo en el area de la SEXUALIDAD con 86 participantes, en el area de ADICCIONES con 90 participantes y en el area de VIOLENCIA Y DISCRIMINACION con 60 participantes, en distintas localidades del municipio con la finalidad de orientar mas a nuestra sociedad.	Realizado	0.465116	
			I.6.1.4. Impulsar programas que faciliten el acceso de los jóvenes a mayores beneficios y oportunidades de desarrollo.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	En el arae de INJUCAL se tiene contemplado programas para todo joven que necesite espacio	Realizado	0.465116	
			I.6.1.5. Fomentar espacios de expresión y comunicación juvenil.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal, Dirección de Educación, Cultura y Deporte	En el INJUCAL existen espacios para los juvenes que quieran expresar sus talentos	Realizado	0.465116	
			I.6.2. Promover la transversalidad del enfoque de género en los programas de gobierno.	I.6.2.1. Impulsar acciones enfocadas a potenciar las capacidades de la mujer en el mercado laboral.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	En el programa CPL se imparten cursos para la practica laboral y de esta manera se poncializa las capacidades de toda mujer en busca de empleo	Realizado	0.465116
		I.6.2.2. Promover acciones que eviten la discriminación laboral de la mujer.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal	en desarrollo social rural y Economico se promueve la equidad de genero en todos los aspectos tanto de manera intarna como externa y a la poblacion se le atiende con equidad y respeto por igual	Realizado	0.465116		
		I.6.2.3. Fomentar el reconocimiento de la paternidad responsable y participativa.	Dirección de Desarrollo Social y Económico		Sin ejecucion			
		I.6.2.4. Garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y la observación de los principios universalmente aceptados que favorecen su integración social en condiciones de equidad.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal		Sin ejecucion			
	II. Fortalecimiento Económico Integral	II.1. Impulso a los sectores productivos del municipio.	II.1.1. Fortalecer al sector agrícola para potencializar su crecimiento.	II.1.1.1. Gestionar la inversión productiva agrícola en toda la región del municipio.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	Se entregaron 16,018 bultos de fertilizantes, beneficiando a 2,938 productores agrícolas, con un monto de 6 millones 380 mil pesos.	Realizado	0.465116
				II.1.1.2. Gestionar la adquisición de semilla mejorada para todos los productores de la región.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	se gestiona la adquisición de semillas ante la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DE CAMPECHE	Realizado	0.465116
				II.1.1.3. Apoyar la actividad agrícola con la adquisición de tractores para tecnificar el campo.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	Perforacion y equipamiento de 9 pozos con sistema de riego para apoyar demandas de productores en pequeños escalas de las localidades de Calkini, con una inversion de 3 millones 185 mil 52 pesos.	Realizado	0.465116
II.1.1.4. Apoyar la organización de los productores orientado para que su producto este en el mercado local, estatal o nacional.				Dirección de Desarrollo Social y Económico	se apoyo con infraestructura agricola, maquinaria e implementos comunitarios para la comercializacion de maiz y derivados en la localidad de dztbalche	Realizado	0.465116	
II.1.1.5. Vincular a productores del Municipio con los Programas Municipales, Estatales y Federales de desarrollo productivo que representen ventajas competitivas.				Dirección de Desarrollo Social y Económico	apoyo con amplacion y rehabilitacion de sistemas de riego tecnificado para la siembra de hortalizas	Realizado	0.465116	
II.1.1.6. Promover mayor organización entre los productores para mejorar la comercialización de los productos.				Dirección de Desarrollo Social y Económico	construcción de terraceria acceso a zona de producción colindando con mensura de calkini	Realizado	0.465116	
			II.1.2. Fortalecer al sector apícola para mejorar la calidad y producción de la miel con mejores técnicas.	II.1.2.1. Explorar nuevas alternativas para el financiamiento de proyectos y desarrollo tecnológico que fortalezcan al sector apícola.	Dirección de Planeación	Con motivo del Programa 3x1 migrantes, sobresale el apoyo al proyecto demoninado centro productivo y centro de acopio de miel, en Concepcion, con una inversion de 379 mil 925 pesos, en beneficio de 14 familias.	Realizado	0.465116
				II.1.2.2. Mejorar la organización de los apicultores para construir modelos de comercialización eficientes para sus productos.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	se realizaron cursos para implementar estrategias de mercado y agregar valor al producto	Realizado	0.465116
				II.1.2.3. Fomentar la capacitación de productores para mejorar las técnicas de producción de miel.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	se realizaron cursos de buenas practicas apicolas a productores de e pucnachen y tankuche	Realizado	0.465116
				II.1.2.4. Mejorar e impulsar la comercialización de los productos apícolas en los mercados Locales, estatales, Nacionales y en el Extranjero.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	Inauguramos dos envasadoras de miel melipona: en Pucnache y en Tankuche	Realizado	0.465116
				II.1.2.5. Impulsar los centros de acopio para la exportación de la miel hacia otros estados.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	Con motivo del Programa 3x1 migrantes, sobresale el apoyo al proyecto demoninado centro productivo y centro de acopio de miel, en Concepcion, con una inversion de 379 mil 925 pesos, en beneficio de 14 familias.	Realizado	0.465116
			II.1.3. Fortalecer al sector ganadero una actividad rentable y con amplias oportunidades de competitividad.	II.1.3.1. Promover acciones que permitan mejorar la calidad del hato ganadero en la región.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	se entregaron aequipos y herramientas a la ventania ganadera de nunkini	Realizado	0.465116
			II.1.3.2. Fomentar la producción de carne ovina y caprina con certificación de calidad.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	construcion de terraceria a acceso a areas de cultivo agricola y ganadera km 7 nunkini	Realizado	0.465116	
			II.1.3.3. Gestionar una planta procesadora y de almacenamiento de cadena fría para productos cárnicos en la región.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación		Sin ejecucion		
		II.1.4. Fortalecer al sector pesquero en las costas ribereñas.	II.1.4.1. La inclusión del pulpo en los procesos productivos de las congeladoras para el beneficio del pequeño pescador.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	se le entrego apoyo monetario a todos los pescadores rivereños de la localidad de isla arena para la compra de equipo en la temporada de captura del pulpo y de esta manera poder realizar la inclusion del pulpo en los procesos productivos	Realizado	0.465116	
			II.1.4.2. Mejorar la comercialización de los productos pesqueros locales.	Dirección de Desarrollo Social y Económico		Sin ejecucion		
			II.1.4.3. Continuar con el impulso de la actividad acuícola como alternativa a la pesca tradicional.	Dirección de Desarrollo Social y Económico	entrega de apoyo monetario a pecadores ribereños de isla arena	Realizado	0.465116	

		II.1.5. Promover y fortalecer el proceso de producción y comercialización de la actividad artesanal.	II.1.5.1. Implementar programas de capacitación que contribuyan a mejorar la calidad y diseños de los productos artesanales. II.1.5.2. Fomentar e implementar programas que contribuyan a mejorar la productividad y competitividad de los artesanos. II.1.5.3. Se creará el pasaje artesanal en áreas específicas que permitan vincularlo con el turismo.	Dirección de Desarrollo Social y Económico Dirección de Desarrollo Social y Económico Dirección de Desarrollo Social y Económico	con el programa PAE se realizan talleres para mejorar los diseños y calidad de los productos artesanales el programa PAE cumple con la contribución en la mejora de productividad y competitividad de los artesanos del municipio se realice el corredor turístico para impulsar el sector turístico y artesanal del municipio de Calkini se colocaron carteles y lonas en puntos específicos del municipio para promover los destinos turísticos con los que cuenta el municipio se estableció un módulo de atención turística en la plaza principal de Calkini	Realizado Realizado Realizado	0.465116 0.465116 0.465116
	II.2. Crecimiento en el sector turístico.	II.2.1. Promover y Difundir al municipio como destino turístico. II.2.2. Consolidar la promoción turística del municipio. II.2.3. Capacitación y Cultura Turística.	II.2.1.1. Promocionar y Difundir al municipio como un destino turístico integral a través de diferentes medios e instrumentos. II.2.1.2. Establecer módulos de información turística. II.2.2.1. Promocionar los atractivos turísticos con enfoques estratégicos y de direccionamiento a mercados específicos. II.2.2.2. Fortalecer el turismo alternativo y corredores turísticos en la zona rural e indígena. II.2.2.3. Gestionar ante las instancias y niveles de gobierno correspondientes el equipamiento e infraestructura en destinos turísticos en procesos de consolidación. II.2.3.1. Instrumentar programas de capacitación turística para prestadores de servicios relacionados de manera directa e indirecta con el sector. II.2.3.2. Implementar programas de fomento y difusión de cultura turística. II.2.3.3. Capacitación de agentes de tránsito y policía municipal para la atención del turista.	Dirección de Desarrollo Social y Económico Dirección de Desarrollo Social y Económico Dirección de Desarrollo Social y Económico Dirección de Desarrollo Social y Económico Dirección de Desarrollo Social y Económico Seguridad Pública y Tránsito		Realizado Sin ejecución Sin ejecución Sin ejecución Sin ejecución	0.465116
	II.3. Economía Social en el municipio.	II.3.1. Fortalecimiento del autoempleo y la capacitación laboral. II.3.2. Promoción del empleo a nivel Municipal y Estatal.	II.3.1.1. Fomentar programas de capacitación para la enseñanza de oficios o algún arte en la población calkiniense, que les permita obtener un ingreso propio y de esta manera convertirse en productores y empleadores. II.3.1.2. Asesorar a personas que deseen impulsar su propio negocio, con especial atención a profesionistas desempleados, en cuanto a las opciones con las que cuenta para su proyecto, así como la vinculación con las diversas áreas que ofrecen apoyos económicos y financiamiento para cumplir sus objetivos emprendedores. II.3.2.1. Gestionar la colaboración con organismos que operan los sistemas de bolsas de trabajo. II.3.2.2. Trabajar en colaboración con los programas de los otros niveles de gobierno, que puedan satisfacer la demanda laboral de la población. II.3.2.3. Implementar y actualizar indicadores de empleo, que permitan tener claro el panorama del desempleo	Dirección de Desarrollo Social y Económico Dirección de Desarrollo Social y Económico Dirección de Desarrollo Social y Económico Dirección de Desarrollo Social y Económico	En el programa PAE se realizan talleres artesanales para que toda persona pueda tener un ingreso propio y de esta manera convertirse en productores EL programa IQCP, el programa apoya a buscadores de empleo con potencia I para desarrollo una actividad productiva por cuenta propia, para crear iniciativas ocupacionales que generen o permitan la consolidación de empleos dignos y sustentables se realizó el convenio de colaboración con la secretaria de trabajo y prevención social, en coordinación con el servicio nacional de empleo campeche se esta trabajando en coordinación con las estancias estatales y federales que promueven el empleo se esta realizando un control de todas las solicitudes que entran en la oficina de desarrollo social, rural y economico	Realizado Realizado Realizado Realizado	0.465116 0.465116 0.465116 0.465116
III. Municipio con Mejores Oportunidades	III.1. Desarrollo Urbano.	III.1.1. Crear los instrumentos normativos rectores de las acciones y políticas para el desarrollo equilibrado y constante de la ciudad.	III.1.1.1. Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano con la participación de los sectores gubernamentales, privados, sociales y académicos representativos del municipio. III.1.1.2. Establecer el Reglamento de Desarrollo Urbano que regule el crecimiento y consolidación de la ciudad de Calkiní	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación		Sin ejecución Sin ejecución	
	III.2. Preservación Ecológica	III.2.1. Establecer programas y proyectos que garanticen el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.	III.2.1.1. Establecer las bases para limitar el uso de productos altamente contaminantes, como las bolsas, envases de plástico y el unicef, para reducir los efectos de este tipo III.2.1.2. Diseñar campañas de arborización, rescate de árboles nativos, reubicación de árboles y programas de forestación y reforestación en suelos de aptitud eminentemente forestal III.2.1.3. Rescatar las playas y ambientes costeros, mediante el uso de recursos naturales locales (coco, uva de playa, mangle). III.2.1.4. Llevar a cabo un manejo sustentable de actividades turísticas, relacionadas con los ambientes y recursos naturales.	Dirección de Servicios Públicos Dirección de Servicios Públicos Dirección de Desarrollo Social y Económico Dirección de Desarrollo Social y Económico	Se promoverá el programa de estauación ecologia de los manglares y dunas costeras en coordinación con las instituciones de educación superior y centros de investigación (Vinulación con la Unacar y UAC) Se plateará la iniciativa de creación del centro de educación ambiental de los petenes que promoverá el turismo alternativo con senderos interpretativos de la riqueza biologica de Los Petenes.	Realizado Realizado	0.465116 0.465116
	III.3. Cultura, Arte y Patrimonio Local.	III.3.1. Fomentar la Cultura e Identidad del Municipio. III.3.2. Promover el arte local mediante foros y eventos culturales. III.3.3. Rescatar el patrimonio local como parte de nuestro legado ancestral con fuentes de inversión ligadas al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).	III.3.1.1. Promover el desarrollo de la cultura y el arte, contribuyendo para mantener nuestras tradiciones culturales, a través de eventos, festivales, exposiciones, talleres, galerías, etc. III.3.1.2. Mejorar la organización de festivales culturales y dignificar el carnaval anual, sin dejar de fortalecer la fiesta Chica piel dorada y Chico piel de bronce, además de la tradicional feria Artesanal y la feria del sombrero de jipi y palma. III.3.1.3. Desarrollar un programa de formación, capacitación y promoción de talentos en todo el municipio. III.3.2.1. Promover el arte local vinculándolo con el turismo a nivel Estatal, Nacional y porque no a nivel Internacional dando a conocer no solo a los pintores de nuestro municipio sino que también a los escritores y poetas de nuestra región. III.3.2.2. Fortalecer las acciones para que las personas dedicadas al arte puedan promocionar sus trabajos con apoyo del gobierno estatal y federal. III.3.2.3. Que los eventos culturales sean tomadas en cuenta coordinadamente con las instancias gubernamentales para su difusión. III.3.3.1. Apoyar el rescate, rehabilitación, restauración y registro de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio cultural. III.3.3.2. Fortalecer y gestionar la dotación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura cultural.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte Dirección de Educación, Cultura y Deporte Dirección de Educación, Cultura y Deporte Dirección de Educación, Cultura y Deporte Dirección de Educación, Cultura y Deporte Dirección de Obras Públicas Dirección de Desarrollo Social y Económico		Sin ejecución Sin ejecución Sin ejecución Sin ejecución Sin ejecución Sin ejecución	
	III.4. Recreación deportiva y cultura	III.4.1. Mejorar la salud física, mental y el desarrollo integral de las personas y las familias a través de la práctica del deporte y actividades recreativas para vivir en un municipio saludable.	III.4.1.1. Organizar eventos deportivos: fútbol, basquetbol, voleibol, y atletismo en todas las instalaciones deportivas del municipio para combatir el sedentarismo, erradicar vicios y mejorar la salud de toda la población. III.4.1.2. Promover las actividades físico-recreativas a través de pláticas y boletines informativos sobre la importancia de realizar como mínimo 30 minutos diarios de ejercicio para concientizar y lograr un cambio de actitud en la población. III.4.1.3. Impulsar programas de aprovechamiento del tiempo libre en actividades deportivas y recreativas que garanticen el sano desarrollo de la juventud.	Dirección de Desarrollo Social y Económico y Dirección de Educación, Cultura y Deporte. Dirección de Desarrollo Social y Económico y Dirección de Educación, Cultura y Deporte. Dirección de Desarrollo Social y Económico	el INJUCAL realiza actividades deportivas y recreativas para el sano desarrollo de la juventud	Realizado	0.465116

	física.	III.4.2. Fortalecer la infraestructura deportiva e impulsar la práctica del deporte para mejorar la calidad de vida de los calkinienses.	III.4.2.1. Mantenimiento, rehabilitación y acondicionamiento de unidades deportivas, parque de convivencia infantil y espacios recreativos, a través de gestiones ante las dependencias correspondientes.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte		Sin ejecución	
			III.4.2.2. Organizar y llevar a cabo diferentes torneos deportivos dirigidos a los distintos sectores de la población, mediante la creación de ligas deportivas.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte		Sin ejecución	
			III.4.2.3. Difundir y promocionar las actividades deportivas a realizar a través de comunicados por radio y televisión y propagandas publicitarias, para que los calkinienses estén informados.	Dirección de Educación, Cultura y Deporte	Se realizan Conferencias, rueda de prensa, y toda la información sale en el periódico, contamos con nuestra propia página para hacer públicas nuestras acciones.	Realizado	0.465116
	IV.1. Seguridad pública	IV.1.1. Fomentar un nuevo vínculo entre sociedad y servidores públicos de la seguridad pública, basados en un óptimo desempeño de la labor policial, así como un trato cordial y respetuoso en el cumplimiento de la labor de seguridad que demandan los habitantes del municipio.	IV.1.1.1. Implementar mecanismos de selección tendiente a erradicar elementos no confiables y/o sin el perfil necesario para pertenecer a la corporación.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Se les envía periódicamente a los elementos policíacos para exámenes médicos toxicológicos	Realizado	0.465116
			IV.1.1.2. Profesionalización de mandos medios y elementos policíacos, mediante la aplicación de un programa completo de capacitación y adiestramiento.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Se capacita a los elementos de Seguridad Pública del Municipio sobre el nuevo sistema de impartición de Justicia, con el objetivo de mejorar la participación policiaca. Los cursos fueron impartidos por el Lic. Salomon Poot Chuc, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche.	Realizado	0.465116
			IV.1.1.3. Reevaluar a los policías que desempeñan actividades de inteligencia y grupos de reacción, para garantizar su confiabilidad.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Se les a enviado a la Ciudad de Campeche para practicas del tiro al blanco	Realizado	0.465116
			IV.1.1.4. Incrementar el estado de fuerza con la contratación de nuevo personal, a efecto de mejorar la cobertura del servicio, procurando en todo momento que el personal de nuevo ingreso tenga conocimientos básicos del trabajo.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	No se han contratado nuevos elementos, a pesar que varias veces se han solicitado puesto que varios elementos se han jubilado y es necesario contratar a mas elementos policíacos para acompletar la plantilla	Proceso de ejecución	
			IV.1.1.5. Dotar a los elementos de uniformes y equipos para homologar la visión ciudadana de la policía.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Se llevaron a mantenimiento las patrullas, así como las ambulancias y todo lo necesario para que el personal cuente con un buen equipo de trabajo y podamos brindar mejores servicios tanto en nuestra cabecera municipal como en las diferentes comunidades. Así como de igual manera equipo de oficina para llevar un mejor control de la información.	Realizado	0.465116
			IV.1.1.6. Motivar la participación de la policía en torneos deportivos con el fin de fomentar la convivencia.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	La DSP, cuenta con equipos de basquet bol y futbol mismos que participaron en los juegos deportivos con motivo al día del empleado municipal llegando ambos equipos a las finales	Realizado	0.465116
		IV.1.2. Crear programa de mejora salarial para el personal de Seguridad Pública Municipal, mediante un proceso de homologación justo.	IV.1.2.1. Revisar las condiciones salariales actuales del policía del municipio.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito		Sin ejecución	
			IV.1.2.2. Establecer un proceso de homologación justo de salarios.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito		Sin ejecución	
			IV.1.2.3. Aplicar la renivelación salarial solo cuando el elemento haya acreditado los controles de confianza.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito		Sin ejecución	
		IV.1.3. Impartir programas establecidos para la prevención del delito a los habitantes de colonias, barrios y áreas vulnerables que requieran de mayor atención hacia un sistema de apoyo, detección y vigilancia permanente.	IV.1.3.1. Implementación del programa salud en escuelas primarias, secundarias y bachilleratos, con la intención de detectar armas y/o drogas, previniendo con ello adicciones y agresiones entre los estudiantes.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, y Salud	CON APOYO DE LA COPRISCAM UN OPERATIVO DE REVISIÓN DE MOCHILAS, A PETICIÓN DE LA ESCUELA DEL C.B.T.I.s. No. 126, PARA DETECTAR CIGARROS QUE SON NOCIVOS PARA LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES	Realizado	0.465116
			IV.1.3.2. Concientizar a la ciudadanía sobre las ventajas de que participen activamente en la denuncia del delito	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Tener asesoramiento sobre las denuncias para seguir los casos y así se castiga a los culpables.	Realizado	0.465116
			IV.1.3.3. Establecer buzones de quejas, denuncias y propuestas de mejoras en materia de seguridad pública en espacios públicos, motivando a los ciudadanos a opinar sobre la calidad del servicio que se brinda.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	si cuenta con buzón de quejas.	Realizado	0.465116
	IV.1.4. Implementar operativos mediante la vigilancia en diversos puntos del municipio.		IV.1.4.1. Lograr recuperar espacios públicos que se encuentren abandonados y/o en poder de grupos que hagan mal uso de espacios destinados a la recreación.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Se les notifica a las personas que estén ingiriendo bebidas alcohólicas en parques, iglesias y demás vías públicas para que se retiren.	Realizado	0.465116
			IV.1.4.2. Prevenir la comisión de delitos en zonas urbanas, conurbadas y rurales del municipio.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Se vigila las entradas y salidas de los estudiantes en las distintas escuelas del municipio.	Realizado	0.465116
			IV.1.4.3. Coadyuvar con las áreas responsables del combate a la venta ilegal de bebidas alcohólicas, para combatir el clandestinaje.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito y Gobernación	Se les presta apoyo a la Dirección de Gobernación para clausurar dichos comercios de ventas ilegales cuando se es requerido.	Realizado	0.465116
			IV.2.1.1. Dignificar y estimular al personal de tránsito.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	se mantiene la comunicación con los elementos policíacos, para resolver cualquier tipo de situación que se presente y así motivarlos que cumplan su trabajo dignamente	Realizado	0.465116
			IV.2.1.2. Mejorar la imagen del policía de tránsito.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	se les a dado uniformes nuevos, botas nuevas, impermeables y botas de hule	Realizado	0.465116
	IV.2.1. Conservar y fortalecer el servicio de tránsito municipal, a fin de garantizar el buen uso de las calles, caminos y vías de jurisdicción municipal.		IV.2.1.3. Realizar adecuaciones viales donde se justifique a fin de coadyuvar a reducir los puntos de zona de conflicto vial para tener más fluidez en el tránsito y disminuir los accidentes.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, y Salud	se han pintado los pasos peatonales, las franjas amarillas, los topes en hospitales, escuelas y demás zonas transitadas. Se instalo el Comité de Prevención de Accidentes el 26 de enero del 2016. Acudiendo Autoridades Estatales Federales y Municipales	Realizado	0.465116
			IV.2.1.4. Mantener y colocar señalamientos informativos y restrictivos con el propósito de brindar oportuna información general en el recorrido del conductor, así como proporcionar mayor seguridad al peatón y por consiguiente, reducir el índice de accidentes.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	En periodos vacacionales se han dado tripticos y se han colocado lonas en los lugares mas transitados.	Realizado	0.465116
			IV.2.1.5. Atender las necesidades del sistema vial, cuidando su mantenimiento y propiciando su expansión.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	se han pintado los pasos peatonales, las franjas amarillas, los topes en hospitales, escuelas y demás zonas transitadas	Realizado	0.465116
			IV.2.1.6. Impulsar la instalación de señalamientos viales y de información de carácter turístico.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Se han cambiado los postes metálicos de "alto" colocando nuevos en las distintas zonas del municipio.	Realizado	0.465116
			IV.2.1.7. Fortalecer el sistema de semaforización en las vialidades con mayores problemas.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito	Se ha estado pendiente del mantenimientos de los semaforos. Reparandolos inmediatamente cuando presentan algun desperfecto.	Realizado	0.465116
			IV.2.1.8. Establecer el Programa de operativos especiales y apoyo a la vialidad en eventos específicos.	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito y Gobernación	Se brindan bases de auxilio, pipa, ambulancia mayas, conos y elementos policíacos para vigilar la zona y cerrar las calles segun el evento que lo	Realizado	0.465116

IV.3. Protección Civil.	IV.3.1. Fomentar la cultura de autoprotección a través de la capacitación, simulacros y acciones que tiendan a la protección de la sociedad civil ante un fenómeno natural o provocado.	IV.3.1.1. Diseñar programas enfocados a la población escolar y a la ciudadanía en general que permitan fomentar el establecimiento de una cultura de la protección civil donde el municipio y la sociedad participen corresponsablemente en la prevención de riesgos, implementando simulacros de riesgos.	Dirección de Protección Civil	Se instalo el Consejo Municipal de Protección Civil el día 24 de Noviembre de 2015, que en coordinación con la SECRETARIA DE PREOTECION CIVIL DEL ESTADO DE CAMPECHE, se mantienen alerta permanente para prevenir y mitigar situaciones de riesgo que pudieran afectar a nuestra población. Para fortalecer la cultura de prevención de incidencias y protección a la comunidad se apoyaron a diferentes instituciones y empresas en la realización de simulacros en sus instalaciones (MAQUILADORA DE TEPAKAN, BODEGA AURRERA, LA CRUZ ROJA, SEGURIDAD PUBLICA, ENTRE OTRAS INSTANCIAS). Con la finalidad de mitigar los riesgos en las diferentes instancias infantiles, escuelas y centros de trabajo se realizo 19 verificaciones para que cumplan con la Normatividad de Protección Civil.	Realizado	0.465116
		IV.3.1.2. Impulsar acciones de capacitación especializada en operaciones de rescate dentro de los cuerpos institucionales de protección civil.	Dirección de Protección Civil	Se visitaron 63 comercios del municipio con la finalidad de verificar si cuentan con las medidas de seguridad de protección para salvaguardar la integridad de las personas que laboran y visitan dichos comercios, dándole explicación a los dueños de las mismas la importancia de contar con dichas medidas. Capacitación a personal de la Universidad de agronomía y agricultura ah Canul A.c., personal de la Escuela Julio Macossay Negrin, directores y regidores sobre la realización de programas Internos de Protección Civil. Se actualizaron y verificaron los refugios temporales para las épocas de los huracanes.	Realizado	0.465116
		IV.3.1.3. Retiros de enjambres de abejas bajo la supervisión del personal capacitado.	Dirección de Protección Civil	Se atendieron de manera oportuna 16 reportes de combate de abejas africanas en las distintas localidades de la geografía municipal de Calkini, de las cuales incluyen la verificación de Restaurantes, sub agencias, locales, comercios, y todas las zonas donde exista el paso del peatonal.	Realizado	0.465116
		IV.3.1.4. Derribo y desrame de árboles cuando existan riesgos que pongan en peligro la integridad de los ciudadanos.	Dirección de Protección Civil	La unidad de Protección Civil de Calkini, realizó durante el periodo del 01 de octubre al 30 de Junio el corte, desgaje y poda de 62 árboles; beneficiando a varias familias de las localidades como son la villa de Becal, Tepakan, Dzitbalche y la Cabecera Municipal los barrios y colonias que fueron beneficiadas directamente son San Luisito, Concepción, Kilakán, La Colonia de Fátima, San Isidro,. Atendiendo de manera oportuna a todas las solicitudes evitando cualquier incidencia.	Realizado	0.465116
V.1. Participación ciudadana.	V.1.1. Dar atención y seguimiento a los planteamientos hechos por la ciudadanía hacia el Presidente, para dar respuesta a las solicitudes de los mismos.	V.1.1.1. Integrar los comités de organizaciones de participación ciudadana del municipio, para el aprovechamiento de los Programas de Financiamiento Estatal y Federal para obras sociales.	Dirección de Gobernación, Dirección de Desarrollo Social y Económico		Sin ejecución	
		V.1.1.2. Fortalecer los programas y actividades que faciliten el trato directo entre la autoridad y la sociedad.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación		Sin ejecución	
		V.1.1.3. Brindar atención personalizada a la ciudadanía cerca de su domicilio con todos los servicios que ofrece el Ayuntamiento y de manera permanente en sala de Cabildo, a través de las audiencias públicas que se hacen en el área urbana y rural del municipio.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal, Secretaría del H. Ayuntamiento	En el transcurso del año se atendieron 2987 personas en las 17 localidades de nuestro municipio, de las cuales 1475 se canalizaron a las coordinaciones respectivas de acuerdo a su petición de información, y se beneficio a 1512 personas, siendo un total de 52 acciones. Entre los diversos apoyos se encuentran: ultrasonidos, análisis de laboratorios, medicamentos a personas con enfermedades crónicas degenerativas, consultas medicas, etc.).	Realizado	0.465116
		V.1.1.4. Proporcionar apoyos con despensas a personas de escasos recursos.	Dirección de Desarrollo Social y Económico, DIF Municipal, Secretaría del H. Ayuntamiento	Se entregaron 515 despensas en 11 localidades del municipio de Calkini, beneficiando a 103 familias; y de la misma manera se hicieron entrega de 415 latas de leche en diverssas localidades del municipio beneficiando a 83 familias en el transcurso del año. Igual el programa de cobertores que beneficia a 300 adultos al año	Realizado	0.465116
V.2. Fortalecimiento municipal.	V.2.1. Fortalecimiento de la administración por resultados y orientada a la población.	V.2.1.1. Establecer un sistema de medición de objetivos, metas e indicadores para dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Operativos Anuales.	Dirección de Planeación	Se instalo el Comité de Planeacion para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) el día 12 de Noviembre del 2015, el cual se integro de la siguiente manera: Un presidente, Coordinador General, Secretario, Asesores tecnicos y vocal de control y vigilancia.	Realizado	0.465116
		V.2.1.2. Desarrollar un sistema administrativo que considere el reclutamiento, selección, capacitación permanente y evaluación del desempeño de los servidores públicos atendiendo a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Campeche.	Dirección de Administración		Sin ejecución	
		V.2.1.3. Profesionalizar el manejo del archivo municipal, dotándolo de espacio suficiente, tecnología y clasificación adecuados de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.	Contraloría Municipal	Se instalo el archivo municipal en las instalaciones que ocupaba la biblioteca, entregando un sistema de computo para tener un mejor manejo de la clasificación de información.	Realizado	0.465116
V.3.1. Administración financiera honesta y eficiente. Impulsar un gobierno municipal comprometido con la modernización y	V.3.1. Administración financiera honesta y eficiente. Impulsar un gobierno municipal comprometido con la modernización y	V.3.1.1. Fortalecer las finanzas públicas, manteniéndolas sanas y generando información fidedigna para la población.	Tesorería Municipal		Sin ejecución	
		V.3.1.2. Fortalecer la Hacienda Pública Municipal, incrementando los ingresos ordinarios y extraordinarios, mediante estrategias de optimización de recursos y gestión de los mismos ante instancias Federales y Estatales.	Tesorería Municipal		Sin ejecución	

V.3. Modernizar la administración pública municipal.	gobierno municipal comprometido con la modernización y simplificación administrativa que responda a los criterios de transparencia, eficiencia, eficacia y calidez en el servicio público.	V.3.1.3. Establecer políticas financieras y lineamientos de austeridad objetivos, focalizando los recursos públicos a las áreas prioritarias de atención municipal, evitando gastos superfluos e innecesarios.	Tesorería Municipal, Dirección de Planeación		Sin ejecución	
		V.3.1.4. Fortalecer los mecanismos de comunicación, entre las diversas unidades administrativas que conforman el Gobierno Municipal, a efecto de mejorar la capacidad de planeación respecto de las propuestas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos Anuales.	Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Dirección de Planeación		Sin ejecución	
		V.3.2.1. Incrementar el número de trámites municipales que pueden realizarse vía internet.	Dirección de Administración		Sin ejecución	
		V.3.2.2. Actualizar el equipo de cómputo y tecnológico con que cuenta el municipio para agilizar los trámites y procesos ante la ciudadanía.	Dirección de Administración	se realizo compras de equipo de computo mas modernos para agilizar los tramites a los ciudadanos que realizaron algun tramite en el h. ayuntamiento.	Realizado	0.465116
		V.3.2.3. Mantener actualizada la página de internet municipal, acatando las disposiciones del organismo encargado de la transparencia a nivel Estatal.	Contraloría Municipal		Sin ejecución	
		V.3.2.4. Utilizar los medios electrónicos y de internet novedosos para fomentar la participación ciudadana y dar a conocer información relevante.	Dirección de Administración	Es la pagina oficial del municipio el unico medio para difundir los servicios que presta el municipio y sus tramites que ofrece a los ciudadanos.	Realizado	0.465116
	V.3.2. Aplicación de tecnología a la administración. La utilización de tecnologías de vanguardia, éstas deben responder a la necesidad de brindar un mejor servicio a la población. No solamente para que cualquier ciudadano pueda realizar trámites en forma sencilla y rápida, y si es posible desde su casa o acceso a internet; sino para que todo servidor público que lo requiera, pueda tener acceso a la rapidez y precisión que constituyen la esencia de dicha utilización; ello aparejado con esfuerzos en la capacitación del personal a este respecto.	V.3.2.5. Diseñar y aplicar programas mediante internet para facilitar la realización de trámites por parte de la población ante la Presidencia Municipal.	Dirección de Administración		Sin ejecución	
		V.3.2.6. Aplicar mejores instrumentos tecnológicos para facilitar la comunicación entre las unidades administrativas del Ayuntamiento.	Dirección de Administración		Sin ejecución	
		V.4.1.1. Implementar tecnología que permita alcanzar ahorros de energía.	Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución	
		V.4.1.2. Realizar el programa de mantenimiento correctivo (rehabilitación) del alumbrado público a través de cuadrillas.	Dirección de Servicios Públicos	En este primer año se le dio mantenimiento a 1,399 lamparas en las diferentes localidades.	Realizado	0.465116
		V.4.1.3. Ampliar el servicio de electrificación a colonias y comunidades carentes de este servicio.	Dirección de Servicios Públicos	Rehabilitacion de 790 metros lineales de cable de aluminio 2+1 y 1+1 y el mantenimiento a las diversas oficinas y escuelas del municipio de calkini. Se beneficiaron a 550 personas con las obras de Ampliacion de Red de Energia Electrica en las localidades de Nunkini y Dzitbalche, con una inversion de 6 millones 200 mil pesos provenientes del convenio FISM, CDI, CFE, habiendo aportado el gobierno municipal la cantidad de 1 millon 40n mil pesos.	Realizado	0.465116
		V.4.1.4. Elaborar un programa de sustitución de lámparas con tecnologías alternativas que ahorren energía y costos de mantenimiento.	Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución	
V.4.1. Alumbrado público. Mantener un sistema de iluminación eficiente, para ofrecer una mayor seguridad a los habitantes del municipio.	V.4.1.5. Automatizar el encendido y apagado de los sectores de alumbrado público.	Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución		
	V.4.1.6. Programar acciones para alcanzar la cobertura total de luminarias públicas en la zona urbana y rural.	Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución		
	V.4.1.7. Adoptar nuevas tecnologías para los servicios de iluminación pública.	Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución		
	V.4.1.8. Promover el uso de energías alternativas para la iluminación.	Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución		
	V.4.2. Limpieza y recolección de basura. Brindar eficientemente el servicio de recolección de la basura y limpieza de diversas zonas de la ciudad, con el fin de lograr una imagen digna de nuestro municipio, logrando así una ciudad limpia, siempre respetuosos de la ciudadanía, la ecología y el medio ambiente.	V.4.2.1. Analizar el estado de las unidades de aseo y limpia para darles mantenimiento y evaluar la necesidad de adquirir más, con el objetivo de cumplir con la eficiencia la recolección de basura.	Dirección de Servicios Públicos	Contamos con 2 unidades de 20 toneladas de combustible diesel a las cuales se les da mantenimiento cada determinado kilometraje, al igual con un vehiculo de 3 toneladas de combustible de gasolina, los cuales cubren una ruta aproximada del 80% del cuadro de la ciudad de manera semanal.	Realizado	0.465116
		V.4.2.2. Elaborar y difundir un programa de participación vecinal en la limpieza de colonias y comunidades.	Dirección de Servicios Públicos, y Salud	Visita de Promotor de Salud a las colonias y dueños de lotes baldios en total se verificaron 37 lotes baldios. Dando un resultado de 15 lotes chapeados y desherbados.	Realizado	0.465116
		V.4.2.3. Coordinar los recorridos diarios de cada una de las rutas de limpia pública para mantener libre de basura las calles del municipio.	Dirección de Servicios Públicos	Para la limpieza de las calles contamos con 53 personas divididos en 2 turnos (49 personas en el turno matutino y 4 personas en el vespertino). El personal del matutino cubre 20 rutas de calles lineales y 15 parques, el vespertino cubre el parque central de lunes a viernes. Sabados y domingos se trabaja con 24 personas en 6 rutas y el parque central.	Realizado	0.465116
		V.4.2.4. Coadyuvar mediante campañas, la concientización de la separación de los desechos para su aprovechamiento y disposición final. Realizando pláticas en las escuelas primarias, fomentando una cultura de educación ambiental desde la educación básica.	Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución	
		V.4.2.5. Recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal, villas, poblados y rancherías.	Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución	
		V.4.2.6. Adquisición de recolectores metálicos para ubicarlos en diversos puntos de la cabecera municipal.	Dirección de Servicios Públicos	En la cabecera del municipio se cuenta con recolectores metalicos en las zonas principales; en los pueblos se tienen de 3 a 4 canastas metalicas para recoleccion de basura.	Realizado	0.465116
	V.4.3. Parques y jardines. Proporcionar el servicio adecuado a parques y jardines con la finalidad de brindar una mejor imagen a la ciudad a través de acciones de mantenimiento.	V.4.3.1. Implementar programas permanentes de mantenimiento de áreas verdes.	Dirección de Servicios Públicos	Cada semana se realiza un plan de trabajo con el proposito del mantenimiento de los parques, jardines y areas recreativas con el fin de limpiar periodicamente dichas areas.	Realizado	0.465116
		V.4.3.2. Efectuar reposición de árboles y plantas faltantes en parques y jardines.	Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución	
V.4.3.3. Llevar a cabo programas para el embellecimiento de los parques del Municipio.		Dirección de Servicios Públicos	Periodicamente se utilizan tres maquinas desbrozadoras, junto con otras herramientas de jardineria como son machetes, coas, escobas de araña, tijeras, con personal capacitado para dichos trabajos con la responsabilidad de mantener en buenas condiciones dichas areas.	Realizado	0.465116	
V.4.3.4. Programar limpieza y mantenimiento en las entradas de la ciudad.		Dirección de Servicios Públicos	Mensualmente se realiza la limpieza de desbroze y barrido de las principales entradas de la ciudad como son las avenidas del Arco maya, tecnologico, tepakan, entre otros.	Realizado	0.465116	
V.4.3.5. Supervisar que los nuevos fraccionamientos y colonias populares contemplen espacios propicios para la convivencia pacífica y educativa.		Dirección de Servicios Públicos	Despues de realizar una jornada de trabajo se hace un recorrido con el proposito de verificar que los fraccionamientos y espacios verdes esten en condiciones para la ciudadanía.	Realizado	0.465116	
V.4.3.6. Retirar árboles que ya amenacen con caerse o que representen algún peligro.		Dirección de Servicios Públicos		Sin ejecución		

V. Administración Responsable y Moderno

13.488364

	V.4.4. Imagen urbana Mejorar y eficientar los servicios de imagen urbana de los centros de población como es la cabecera municipal, juntas municipales y poblaciones del área rural.	V.4.4.1. Fortalecer la limpieza permanente y rehabilitación de la pintura en áreas verdes, camellones, parques, fuentes, jardines y monumentos. V.4.4.2. Establecer un programa para que las casas coloniales del primer cuadro de la cabecera municipal se le aplique pintura acorde a lo que establece el INAH.	Dirección de Obras Públicas	Se le da mantenimiento de pintura y limpieza en general con fecha anticipada a un evento a los parques y jardines con el proposito de dar una buena imagen a la ciudad.	Realizado	0.465116
	V.4.5. Bacheo. Eficientar el servicio de bacheo en todas las calles de la cabecera municipal, así como en las tres juntas municipales y en los poblados rurales del municipio.	V.4.5.1. Coordinar con la ciudadanía y el H. Ayuntamiento, la detección anticipada de lugares donde pueden haber baches, con el propósito de prevenir accidentes. V.4.5.2. Establecer y darle seguimiento al programa anual de bacheo con el fin de brindarle atención a las demandas de los ciudadanos en tiempo y forma.	Dirección de Obras Públicas	A través de los presidentes de las juntas municipales y en la cabecera municipal, se ha tenido contacto para detectar y solucionar este problema.	Realizado	0.465116
			Dirección de Obras Públicas	Se realizó el bacheo de 10 mil 928.30 metros cuadrados en partes de la cabecera municipal, comisarias y juntas municipales.	Realizado	0.465116
V.5. Ahorro de energía.	V.5.1. Ahorrando energía Implementar acciones y programas de ahorro de energía, con el fin de traer beneficios a la administración municipal y reducir los impactos en el ambiente.	V.5.1.1. Elaborar un diagnóstico de instalaciones para certificar el estado de sus consumos de energía. V.5.1.2. Implementar un plan de ahorro energético. V.5.1.3. Gestionar la utilización de aparatos ahorradores de energía, tanto en vialidades como en edificios públicos. V.5.1.4. Gestionar los recursos necesarios para mantener en óptimas condiciones de operación los sistemas de consumo eléctrico del municipio para prestar un servicio y producto de calidad.	Dirección de Planeación		Sin ejecución	
			Dirección de Planeación		Sin ejecución	
			Dirección de Planeación		Sin ejecución	
			Dirección de Planeación		Sin ejecución	
V.6. Pavimentación y rehabilitación de calles y caminos.	V.6.1. Evaluar las condiciones de las calles y caminos rurales del municipio y efectuar la construcción, reparación y antenimiento de calles del municipio, mediante acciones de obra pública.	V.6.1.1. Realizar el mantenimiento y mejora de las calles del municipio. V.6.1.2. Pavimentación con concreto hidráulico diversas calles del municipio. V.6.1.3. Construcción de guarniciones y banquetas. V.6.1.4. Mantenimiento a guarniciones y banquetas existentes. V.6.1.5. Ampliación de la red carretera a las zonas de difícil acceso, además de la reparación y mantenimiento de las que se encuentran dañadas y en mal estado. V.6.1.6. Pavimentación de caminos rurales. V.6.1.7. Conservación y mantenimiento de caminos.	Dirección de Obras Públicas	Con una inversión de 3 millones 991 mil 928 pesos, se pavimentaron 16 mil 275 metros cuadrados de calles en Calkini, Becal y Santa Cruz Pueblo teniendo un total de 7,200 beneficiarios. Se construyeron y concluyeron 1,176.00 m2 de calles de concreto en las localidades de Calkini, Dzitbalche y Nunkini con una inversión de \$688,873.74. Se construyeron 160 metros lineales de guarniciones y banquetas en el primer cuadro de la ciudad de Calkini. Durante el primer año nos hemos encargado del mantenimiento de las banquetas y guarniciones, teniendo a nuestros propios albañiles que se encargan de dar el mantenimiento en avenida principales y donde la población lo amerite. Construcción de caminos sacacosechas en Calkini de 1 km 250 mts con una inversión de 638 mil pesos; En Dzitbalche 3 km de camino sacacosechas con una inversión de mas de 1 millón 500 mil pesos; y en Nunkini con 1 km 300 metros de camino sacacosechas con la inversión de mas de 660 mil pesos.	Realizado	0.465116
			Dirección de Obras Públicas		Sin ejecución	
			Dirección de Obras Públicas		Sin ejecución	
			Dirección de Planeación		Sin ejecución	
			Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación		Sin ejecución	
			Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación	Hay obras ya concluidas en el tiempo señalado, y otras que aun estan en proceso.	Proceso de ejecución	
			Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación	A través del Reglamento del PDU, se esta cumpliendo con esta encomienda	Realizado	0.465116
			Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación	Se han realizado las observaciones pertinentes al respecto	Realizado	0.465116
			Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación	Se ha informado a través de los reportes trimestrales la ejecución de los recursos.	Realizado	0.465116
			Dirección de Obras Públicas	En este año, se adecuaron varios puntos y anexos al respecto.	Realizado	0.465116
			Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación	Se gestionaron los recursos para la construcción de obras del Ramo 23 (FIEM), CDI)	No realizado	
			Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planeación		Sin ejecución	
			Dirección de Desarrollo Social y Económico, Dirección de Planeación	se gestionaron infraestructura agricolas para huertos comunitarios en las poblaciones de santa cruz pueblo, bacabche, calkini, dzitbalche, becal y nunkini.	Realizado	0.465116
			Dirección de Educación, Cultura y Deporte, Dirección de Planeación		Sin ejecución	
V.1. Programa: Consolidación de la gestión gubernamental de resultados.	Vi.1.1. Implementar un sistema de simplificación administrativa que mejore el proceso de adquisiciones.	Vi.1.1.1. Convocar y efectuar las sesiones del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como del Comité de Arrendamiento y Enajenaciones. Vi.1.1.2. Registrar y controlar el pago para proveedores. Vi.1.1.3. Dar seguimiento a los contratos de arrendamiento y servicios. Vi.1.1.4. Recibir, controlar y dar seguimiento a las requisiciones de materiales y suministros emitidas por las dependencias del municipio. Vi.1.1.5. Realizar el mantenimiento de bienes inmuebles de centros escolares, sociales, de salud, y de auditorios.	Dirección de Administración		Sin ejecución	
			Dirección de Administración	se registraron y se llevo un control de pago a proveedores a través de un pequeño sistema informático. Realizado por un mismo empleado de la dirección.	Realizado	0.465116
			Dirección de Administración	se realizaron contratos de rentas de inmuebles para oficinas del H. Ayuntamiento y prestaciones de servicios médicos y de laboratorio.	Realizado	0.465116
			Dirección de Administración	A través del departamento de Recursos materiales, se pudo controlar y dar seguimiento a los requerimientos de las diversas dependencias del H. Ayuntamiento.	Realizado	0.465116
			Dirección de Desarrollo Social y Económico		Sin ejecución	

VI. Comunidad Mediante la Gestión Pública Distintiva	VI.2. Programa: Reglamentación municipal.	VI.2.1. Proporcionar certeza jurídica a los actos de Gobierno a través de la elaboración y actualización de los reglamentos municipales.	VI.2.1.1. Elaborar el Bando Municipal.	Secretaría del H. Ayuntamiento	En coordinación con Planeacion y el Departamento de Juridico se esta llevando a cabo la actualización y modificación del bando, mejorando los apartados para que sean aplicables a nuestro municipio y brindemos un mejor servicio a nuestra comunidad.	Proceso de ejecución	
			VI.2.1.2. Elaborar, expedir y actualizar los Reglamentos Municipales.	Secretaría del H. Ayuntamiento	Se pidio informacion a las areas de trabajo en relacion a sus funciones para ir actualizando el reglamento de Administracion Publica Municipal, con el objetivo de que todos tengamos bien definido nuestras obligaciones y responsabilidades dentro de la administracion.	Proceso de ejecución	
			VI.2.1.3. Levantar las actas de las sesiones de cabildo.	Secretaría del H. Ayuntamiento	Cada acta de las sesiones se han estado resguardando desde el inicio de la administracion con sus respectivas firmas.	Realizado	0.465116
			VI.2.1.4. Emitir citatorio para la celebración de sesiones de cabildo.	Secretaría del H. Ayuntamiento		Sin ejecución	
			VI.2.1.5. Llevar y conservar los libros de actas de cabildo.	Secretaría del H. Ayuntamiento	Se cuentan con los libros de actas de Cabildo con el fin de avalar todo lo que se aprueba y en su momento justificar algo que este mal empleado.	Realizado	0.465116
			VI.2.1.6. Publicar la Gaceta Municipal.	Secretaría del H. Ayuntamiento		Sin ejecución	
	VI.3. Programa: Fortalecimiento de recaudación.	VI.3.1. Dar seguimiento permanente a la actualización del sistema de recaudación.	VI.3.1.1. Actualizar y consolidar las bases de datos de los padrones de contribuyentes.	Tesorería Municipal		Sin ejecución	
			VI.3.1.2. Verificar la información de las licencias de funcionamiento, estacionamientos, anuncios y establecimientos comerciales con ventas de bebidas alcohólicas.	Tesorería Municipal		Sin ejecución	
			VI.3.1.3. Capacitar al personal en materia recaudatoria.	Tesorería Municipal		Sin ejecución	
			VI.3.1.4. Enviar estados de cuenta de impuestos y otras obligaciones fiscales a los contribuyentes.	Tesorería Municipal		Sin ejecución	
			VI.3.1.5. Disminuir el número de contribuyentes con adeudos vencidos del impuesto predial.	Tesorería Municipal		Sin ejecución	
	VI.4. Programa: Fortalecimiento de los ingresos.	VI.4.1. Fortalecer la capacidad financiera del municipio y lograr una mayor eficiencia en el ejercicio presupuestal.	VI.4.1.1. Elaborar y presentar el presupuesto por programa anual.	Dirección de Planeación	Se presento el Programa Operativo Anual en el COPLADEMUN designado al municipio, tomando en cuenta las zonas mas vulnerables y respetando el porcentaje que les compete por cada programa Estatal o Federal.	Realizado	0.465116
			VI.4.1.2. Elaborar y presentar los informes mensuales del avance físico financiero de los recursos Federales del Ramo 33.	Dirección de Planeación		Sin ejecución	
			VI.4.1.3. Elaborar y presentar la cuenta pública del ejercicio fiscal anterior.	Tesorería Municipal		Sin ejecución	

AVANCE GENERAL

54.418572

EVALUACION HORIZONTAL					
EJE	TOTAL DE LINEAS DE ACCION	LINEAS DE ACCION CUMPLIDAS	LINEAS DE ACCION EN PROCESO	LINEAS DE ACCION NO REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
I	53	30	3	20	56.60
II	33	25	0	8	75.76
III	20	4	0	16	20.00
IV	27	23	1	3	85.19
V	63	29	1	33	46.03
VI	19	6	2	11	31.58
TOTAL	215	117	7	91	54.42

COORDINADOR DE AGENDA

DIRECTOR DE PLANEACION MUNICIPAL

ING. JESUS ROMAN KANTUN CAN

LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ